



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015202100245
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ERIKA JOHANA SANCHEZ AGUDELO
y OTRO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS
DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD
SOCIAL EN SALUD-ADRES-
FECHA DE SENTENCIA: 30 de marzo de 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 18/04/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 18/04/2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA